

PRECIOS DE SUSCRICION

Santander, un mes. . . Pts 1-75
" un trimestre 4-75
Provincias, 3 meses. . . . 5-25
Ultramar, 6 meses. . . . 25
Extranjero, 6 meses. . . . 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XII.

TORRE Y COMPAÑIA

PLAZA DE NUMANCIA
(PRÓXIMO AL BAILE CAMPESTRE)

Talleres de maquinaria, fundicion, calderería y lato-
nería.

¿QUE PASA?

Esta es la pregunta que oímos hacer ayer en diversos círculos, y que á nosotros tambien se nos ocurre. ¿Qué pasa?

La razon que todos tenemos para formularla, es hija de las noticias que trasmite la prensa de Madrid recibida ayer, las cuales, unidas á que hace dos dias que nuestro corresponsal telegráfico viene diciendo que reina tranquilidad en toda la Península, no ha dejado de llamar la atencion y excitar el interés que dejamos indicado.

En efecto; los periódicos llegados ayer tarde dan cuenta de prisiones en varias provincias y de movimiento de tropas en no pocas; amen de esto, es oficial la entrada de una partida de emigrados en la Península, desarmando á los carabineros que habia de guarnicion en aquella parte de la frontera francesa; pero como nada dice el gobierno ante estos hechos, no es, pues, extraño que se pregunte: ¿qué pasa?

Las apreciaciones que se hacen de los hechos mencionados y los juicios que se forman son muy diversos; no falta quienes creen que estamos abocados á grandes acontecimientos, hijos del disgusto general que aflige al país ante el lamentable porvenir que se le presenta, con una administracion que en vez de fomentar dificulta sobremedida el desarrollo de los intereses morales y materiales de la nacion, cual lo prueba lo ocurrido en las últimas elecciones; pero la mayoría opina que, tanto las prisiones, como el movimiento de tropas y hasta la partida que ha entrado por la frontera, no son obra de conspiracion alguna, sino travesuras políticas realizadas un poco más allá de lo vivo que aquellas involuables de las botellas explosivas y del trágico suceso de la calle de la Fresa, que prueba una vez más que no dejan de utilizarse con demasiada frecuencia los consejos que Maquiavelo daba á los gobiernos.

Nosotros, careciendo como carecemos de datos, no podemos decir quiénes opinarán con más acierto, pero nada de extraño tendria que se escogiera el medio de hacer ver á las clases conservadoras que la cuestion de orden público se presenta con caracteres nada pacíficos, y con objeto de conseguir que esa gran disidencia que se ha creado en el seno de dicho partido con motivo de no haber satisfecho el gobierno las aspiraciones de muchos de sus correligionarios, disidencia que empezó á tomar grandes proporciones y está llamada á producir una gran descomposicion en el seno de dicho partido, se contengan ante el temor de los revolucionarios, y hasta se agrupen otra vez á la bandera ministerial para contribuir á darle el vigor que hoy le falta por el disgusto mencionado.

Pero sea lo que fuere, el deber de nuestros correligionarios está trazado; ni arte ni parte tienen en unos ni en otros trabajos, y claro está que los miran como deben mirarlos con gran atencion, pero arma al brazo, como vulgarmente se dice, para no ser sorprendidos y siempre en todo tiempo dispuestos á defender sus ideales con la entereza y con la consecuencia de que tienen dados repetidos ejemplos.

Así lo esperamos, y así resultará en su dia, y si no al tiempo.

Ecos políticos

El *Globo* cuenta un episodio que no carece de gracia, ocurrido en uno de los colegios de Madrid.

Combatido el señor Romero Robledo en el teatro Español la candidatura del marqués de la Vega de Armijo, que ha salido triunfante, dijo á sus correligionarios que si el dia de la eleccion se encontraban con electores que llevasen dicha candidatura en la mano, les convidasen y agasajasen para que vieran que este era el único peligro que tenían que afrontar.

Recordando estas palabras, presentéme en uno de los colegios de Madrid un elector á votar con la papeleta abierta al marqués de la Vega de Armijo, y preguntó á los ministeriales en qué *restaurant* ó fonda le iban á convidar y á agasajar para cumplir con el encargo de su jefe.

Por poco le cuesta la broma el verse agasajado en el Saladero.

Y, sin embargo, era natural su pregunta. Porque, suponia, sin duda, que ya que el señor Romero Robledo no cumple los compromisos contraidos en serio, seria natural que cumpliera los contraidos en broma.

La catástrofe del puente de la Alcudia les sirve á los periódicos conservadores para relacionar este hecho salvaje—pues segun nuestro telegrama

de hoy resulta intencionado—con supuestos planes de trastornos del orden público atribuidos á una agrupacion política.

No es la primera vez que se imputan crímenes vandálicos de esa naturaleza á los partidos políticos.

Imputacion injusta y malévola á todas luces.

Los criminales no pertenecen á ningun partido político, porque todos los partidos políticos los rechazan con indignacion y condenan sus actos.

Del mismo modo que los conservadores dirigen esa terrible acusacion contra sus adversarios antes de conocer los hechos y sus autores, podria sospecharse que esa vandálica obra de destruccion se habia cometido por alguien interesado en sublevar la opinion pública contra el partido ó partidos á quienes se trata de hacer responsables de tan bárbaro atentado.

Por lo pronto vean nuestros lectores lo que dice *El Imparcial* acerca de este tristísimo cuanto horroroso suceso:

«Sobre el suceso nos dieron ayer un pormenor extraño. Que dos horas antes de sufrir la catástrofe el tren mixto habia pasado bien por el puente un tren de mercancías. Y no es esta la única anomalía, pues ¿cómo se comprende que hayan sido cortados con hacha los postes ó hilos del telegrafo en 26 kilometros del trayecto sin que nadie advierta la incomunicacion telegráfica, sin que nadie impida ni dé aviso del delito á las autoridades ó á la compañía? Destruir un puente, interceptar la vía, cortar los postes telegráficos en 26 kilometros, no es tarea que pueda hacerse en dos horas, por numerosos y bien organizados que estuviesen los malhechores. Es trabajo de muchos dias y para mucha gente, y ¿cómo ni los guardas de la línea ni los del gobierno han advertido ni aun tan siquiera sospechado nada?»

Deciase anoche en círculos oficiosos que el gobierno tenia noticia de que en el plan de los que estos dias intentaban alterar el orden público entraba el cortar vías férreas. Si así es, ¿cómo no se ha pasado aviso á las compañías de ferro-carriles para que estas doblasen su vigilancia sobre la vía?

Estos son los hechos inexplicables que desde luego advertimos en esta horrible catástrofe, y son tan salientes que se le ocurren al menos advertido.»

Nosotros no añadimos nada á, lo que dice *El Imparcial*.

Los nuevos datos que se reciban irán aclarando este asunto que se presenta, al parecer, bastante rodeado de sombras.

Leemos en un periódico:

«Un telegrama del gobernador de Ciudad-Real, recibido á última hora, asegura que no se tiene noticia de que en dicha provincia se haya presentado partida alguna.»

En la provincia de Ciudad-Real está el puente de la Alcudia donde ha ocurrido la horrible catástrofe del hundimiento del tren...

No hay que perder de vista este dato, que es de suma importancia.

En el discurso que pronunció el señor Romero Robledo en el teatro Español, dijo que el partido conservador habia depurado el censo reduciéndolo de veinte mil electores á doce mil y tantos, sacando de él á los que figuraban indebidamente por repeticiones y por muertos.

Pues bien; al presentarse á votar en su distrito el ministro de Gracia y Justicia se encontró con que no tenia voto.

Tanto quiso depurar don Paco el censo, á su gusto, que hasta á su amigo Silvela le consideró difunto!

Dice *La Iberia* y dice bien, que un gobierno que no tiene más mision que la de defenderse, es forzosamente un gobierno perturbador, y la provocacion, síntoma seguro de la debilidad, ha de estar constantemente en sus labios.

Y añade, por su parte, *El Liberal*: «De todo esto deduce *La Iberia* que el gobierno conservador ocupa el poder: «Para extremar la resistencia.» «Para llevar la provocacion á todas partes.» «Para provocar el estallido de todas las pasiones.»

«Y para...» «No anticipemos los sucesos.» «Poco ha de vivir el que no lo vea.» Ya tarda.

De 12.000 electores que figuran en la lista del censo de Madrid, han votado unos 5.000.

Resulta, pues, que hay en la capital de España 7.000 electores que no son conservadores, ni constitucionales, ni izquierdistas.

Si esto sucede en Madrid, en donde el elemento oficial es tan numeroso, ¿qué sucederá en provincias, en donde no hay más conservadores que los que figuran en el presupuesto?

Dice *La Publicidad*, de Barcelona:

«Aquí tambien, al cabo de mil absurdos rumores, propalados sabe Dios por quién, han sido presas algunas personas, con ánimo, se dice, de atajar ó matar en flor la gran conspiracion del siglo!!»

¡Oh, el gobierno no se duerme en las pajas!

Teme, recela ó se le figura que en algun paraje puede alterarse el orden público, y ¡cataplum! manda prender en seguida á quienes le parece y se queda tan sosegadito.

Entre las personas detenidas se cita al ex-alcalde don Narciso Buxó al ex-diputado, nuestro amigo y correligionario, don Federico Rusca; al comandante de cazadores don Fidel Hernandez, y á los señores don José Arias, don José Ferré, don Andrés Ramolins, don Carlos Puig, de Gracia, y don José Planas, de San Andrés de la Barca.

Además se asegura que la policia no ha encontrado en sus casas á diversas personas que andaba buscando.»

Don Federico Rusca, segun dice *La Publicidad*, es correligionario suyo.

Es decir, posibilista.

Por este solo dato se puede juzgar lo desatinado que anda el gobierno en cuestion de conspiraciones.

¡Y eso que Romero Robledo tiene en su poder todos los hilos!

Dice nuestro apreciable colega *El Porvenir* en su última hora:

«Segun telegrama de última hora, que publicamos en otro lugar, el número de cadáveres que van extraidos á consecuencia de la catástrofe del ferro-carril de Ciudad-Real asciende á la elevada cifra de 38, la que todavía no puede darse como definitiva, porque los telegramas indican que se continúan los trabajos.»

El número de heridos, entre leves y graves, es tambien considerable.

«Esperamos que si el siniestro no ha sido casual, como se indica por algunos colegas de la noche, que el gobierno castigará con mano firme á los autores de tan infame atentado.»

¿Nos entiende *La Epoca*?
Le ha faltado á *El Porvenir* hacer una advertencia indispensable.

La de que no paguen justos por pecadores.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Noticias de Egipto

EL CAIRO 27.—Las últimas noticias de Berber dicen que las tropas de la guarnicion fraternizaban con los insurrectos sudaneses.

Añaden que los habitantes huían de la ciudad y que era inminente la entrega de esta á los rebeldes.

No hay ninguna noticia de Khartum.

LONDRES 28.—Todos los despachos de Egipto confirman que se ha dado orden de abandonar á Berber.

El *Daily Telegraph* dice que cuatro compañías de bachibozus, con 500 soldados egipcios de la guarnicion de Berber, se han pasado á los insurrectos.

El *Daily News* asegura que Berber se ha rendido ya.

Añade que es lo mejor que podia hacer, pues valen más capitulaciones como las de Berber y Tokar, que hecatombes como la de Sinkat.

Cree que las demás guarniciones del Sudan se entenderán con los insurrectos.

El mismo periódico reconoce que Inglaterra es responsable de la vida del general Gordon, pero cree que este no corre ningun peligro por ahora.

El *Times* publica un despacho del Cairo diciendo que es forzoso reconocer que crece de dia en dia el odio y la exasperacion de los indígenas contra los ingleses.

Materias explosivas

BERLIN 28.—Esta semana se presentará al consejo federal un proyecto estableciendo restricciones á la fabricacion, venta y transporte de la dinamita y otras materias explosivas.

Restablecimiento de salud

BERLIN 28.—El emperador de Alemania está completamente restablecido de su indisposicion, á pesar de los rumores que han vuelto á circular en sentido contrario.

Carta de Madrid.

28 de Abril 1884.

Mi estimado compañero: Ya doblamos el cabo; ya pasamos el Rubicon electoral preñado de arcanos y rico en incidentes de todos géneros, algunos muy desfavorables, ora para los aspirantes á la diputacion, ora para los electores. La futura

mayoría, del mismo modo que las minorías adversas entre sí, puede considerarse formada y dueña de los destinos del país por todo el tiempo que la ley le concede de vida, si antes un suceso cualquiera, como, por ejemplo, la union de los diferentes elementos del partido liberal, no determina su disolucion por medio del ejercicio de la real prerogativa.

Entre tanto, las noticias que llegan de provincias difieren bastante poco de los resultados previstos de antemano desde que fué conocida la votacion de mesas. Algunos candidatos dudosos, como Aguilera (don Luis Felipe), Nuñez, Baselga, Zugasti, Rey, Daban y otros han sido derrotados, segun las noticias que circulan en Gobernacion; otros, en cambio, como Castelar, en Huesca; Vega de Armijo, en Madrid, y Navarro Rodrigo, en Benavente, han salido victoriosos contra todos los cálculos de última hora.

A la votacion del ex ministro de Estado fusionista, sobre todo, se la quiere dar una significacion tal por los sagastinos, que, á creerlos á ellos, las fuerzas con que cuentan en Madrid han sido una verdadera revelacion para el señor Romero Robledo, que esperaba ver triunfantes á los candidatos martistas. Los ministeriales rechazaban hoy esta manera de argumentar y sostenian que la prueba mejor de que el gobierno ha permanecido neutral en la contienda, es el triunfo del marqués de la Vega de Armijo. Todo gobierno, añaden, cuando desea la derrota de un candidato la consigue poniendo en juego los medios que tiene á su alcance; luego está claro que si no lo ha hecho en el presente habrá sido, primero, por respeto á la legalidad, y segundo, por no abrigar iniquidad de ninguna especie, como se ha querido demostrar, contra los representantes del elemento fusionista.

Otra noticia que hoy se discutia con calor en varios círculos, era la de que el grupo romerista de las actuales Cortes seria tan numeroso, que los demás hombres y fracciones del partido conservador-liberal se verian precisados á someterse en todas las cuestiones á los caprichos del ministro de la Gobernacion. Un importante canovista contestaba á los que así discurrían en el salon de conferencias, que era fácil hablar de estas cosas tratándose de un partido que, como el que hoy gobierna, rinde exagerado culto á la disciplina. En las Cortes nombradas ayer, añadia, habrá grupo romerista, grupo silvelista, amigos del señor Elduayen, etc., pero de ningun modo habrá insubordinados ni ejercerá ninguno de estos hombres políticos el caudillaje.

La noticia del desastre ocurrido ayer en el puente de Alcudia al tren ascendente de Badajoz no fué ayer verdaderamente del dominio público hasta las primeras horas de la noche. Durante el dia se habló muy vagamente de un descarrilamiento en la línea directa de Madrid á Ciudad-Real; pero era tal el interés que despertaba la lucha entre fusionistas é izquierdistas; para unos, y para otros, el dia convidaba de tal modo á pasear y exparcir el ánimo, que muy pocos fueron los que antes de las nueve supieron con detalles el siniestro á que hago referencia.

Las diferentes versiones que acerca de este hecho se han propalado anoche y durante el dia de hoy, me parecen, cuando menos, exageradas. No puedo creer que la maldad humana llegue hasta el extremo que algunos suponen, y que indigna á todo sentido moral. Los detalles de los muertos y heridos eran hoy tan incompletos como anoche; se sabia que la mayor parte de los últimos habian sido trasladados á Almadén. Los auxilios que salieron de Almorchón, Ciudad-Real y Madrid, llegaron muy oportunamente al lugar de la catástrofe. En el tren iban 171 licenciados del ejército.

De la enfermedad de don Alfonso muy buenas noticias; la fiebre ha desaparecido por completo. De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, por fin, celebró sesion la corporacion provincial, habiéndose reunido el número de diputados precisamente necesario para formar mayoría.

Continuó la discusion del presupuesto para el año económico de 1884 á 85, iniciada en la sesion anterior, siendo aprobadas varias partidas, consignadas tambien en presupuestos anteriores.

Se dió cuenta de una proposicion, suscrita por muchos señores diputados, pidiendo un aumento de quinientas pesetas en el sueldo anual de cada uno de los profesores numerarios del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Despues de breve discusion fué aprobada en votacion nominal, por todos los diputados, excepcion hecha de los señores Cuevas (don Ricardo), Lanuza y Alonso Célis.

Seguidamente fué aprobada otra proposicion aumentando tambien en quinientas pesetas el sueldo de los catedráticos de Náutica y Dibujo. Se dió cuenta de un informe de la comision de

Fomento, proponiendo se denegara una instancia presentada por don Manuel Cabarga, en solicitud de que la corporacion le concediese un aumento de sueldo equivalente al descuento que paga al Estado.

Se acordó, de conformidad con la comision de Fomento, en la referida peticion de don Manuel Cabarga, auxiliar en la secretaria del Instituto provincial, votando el señor Pombo en contra del mismo dictámen.

Se dió tambien cuenta de una instancia de un auxiliar de la escuela de Artes y Oficios en solicitud de que se le concediese aumento de sueldo, y se acordó acceder á lo solicitado, por ocho votos contra seis, emitidos los últimos por los señores Cuevas (don Ricardo), Cárcova, Lanuza y Alonso Celis.

Aprobadas varias partidas del presupuesto en la misma forma que se consignaran en los ejercicios anteriores, un señor diputado observó que habian trascurrido las horas de reglamento, y se levantó la sesion.

Nos abstemos—como habrán visto nuestros lectores—de emitir nuestra opinion respecto de cada uno de los acuerdos que adopta la diputacion referentes al presupuesto para el próximo año económico, reservando nuestros juicios para exponerlos en su dia acerca de la totalidad del mismo presupuesto.

Noticias

Hoy, si es que se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesion ordinaria, á las cinco de la tarde, la corporacion municipal; pero de no verificarse por falta de número de nuestros ediles, la subsidiaria será pasado mañana á las siete de la tarde, segun acuerdo del mismo ayuntamiento.

Por el juzgado de instruccion de Santoña se cita á don Vicente Javier de Rivas, comandante que fué del penal de aquella villa, para que comparezca en la sesion primera de esta audiencia de lo criminal el dia 3 de Mayo próximo, á fin de declarar en la causa que se le sigue al confinado Alberto Pedro Dupon, por estafa á la familia de Bordeil-Boine, de Burdeos.

Leemos en *La Costa Cantábrica*: «Como consecuencia de la fusion que han acordado las dos agrupaciones que apreciaban con distinto criterio los asuntos locales en Laredo, es casi seguro que dejarán de publicarse los dos periódicos de dicha villa, *La Aurora* y *El Laredano*, sustituyendo á estos colegas otro que represente las aspiraciones generales pactadas, segun amplios poderes por comisiones nombrados al efecto. Tambien se refundirán los dos casinos en uno, para que la union precitada sea más estrecha y á fin de evitar rivalidades que no conducen más que á las contiendas apasionadas y al desarrollo de una emulacion que reviste á veces los caracteres de la soberbia y perjudica á menudo los intereses comunales.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que se han dado las oportunas órdenes para que la fuerza de la guardia civil de esta provincia se reconcentre en el inmediato pueblo del Astillero.

Dos agentes del cuerpo de órden público prendieron anoche á las nueve y media conducir á la perrera á dos mujeres—antiguas amas de casas de huéspedes—sin que nos fuera posible averiguar las causas que para ello tuvieran aquellos funcionarios. Lo cierto es que no debia ser muy fundada, cuando el inspector segundo, señor Lavin, desestimó la pretension de sus subordinados.

Hoy se verá en la sesion segunda de esta audiencia la causa procedente del juzgado de esta capital contra Ricardo Quintanilla y otros, por tentativa de robo.

Sentencias

Segun sentencia publicada ayer en la sesion segunda de esta audiencia, Rafael Rueda Estevez ha sido condenado á la pena de dos años, once meses y once dias de presidio correccional, Antonio Santa Cruz Salas á la de cuatro meses de arresto mayor, Faustina Bueno Garcia á la multa de 125 pesetas, y absueltas libremente, Perfecta Balbas Alcalde y Lucía de la Maza Sañudo.

Por la misma sesion, Gregorio Diaz, por quebrantamiento de condena, ha sido condenado á tres dias de arresto menor, como recargo de la pena que quebrantó.

Esta causa no se ha visto en juicio oral.

Creemos oportuno reproducir el siguiente suelto que publica nuestro apreciable colega *La Costa Cantábrica* y sobre él llamamos la atencion de quien corresponda.

«El trozo de carretera que media entre Mioño y Onton viene amenazando desde hace tiempo la vida de los viajeros que se ven precisados á transitar por él en coche.

Sabido es que en dicho trayecto describe la carretera porcion de pronunciadas curvas por pendientes cuyo ascenso y descenso son á más de difíciles peligrosos en extremo. De otra parte, á un lado de la carretera está el abismo representado por profundísima cortadura del terreno, y no hay una persona que haya pasado siquiera una

vez por el sitio precitado que no piense en la facilidad con que pueden rodar á él los coches haciéndose indefectiblemente pedazos.

Ni ramaje, ni árboles, ni una valla, ni nada, en fin, puede impedir que la catástrofe ocurra.

Al señor ingeniero de la provincia cumple en primer término evitarla y á las autoridades de Vizcaya y de Santander corresponde de derecho cuidar del buen estado de las carreteras comprendidas en sus respectivas jurisdicciones. De uno y de otras reclamamos dirijan una mirada de atencion al punto conocido con el nombre de Salta Caballo, para que juzguen por sus propios ojos de la verdad de nuestras aseveraciones y de la urgencia de la mejora que pedimos.»

El guardia municipal de punto en la calle de Tantin ha participado á la alcaldía que se halla interceptada aquella vía pública con algunas piedras y escombros procedentes de una obra.

La *Gaceta* publica una real órden derogando la legalizacion de la firma por agente de negocios, que marca la real órden de Junio de 1864 para conversion de inscripciones trasferibles de 3 por 100 en títulos de la Deuda pública, debiendo atenderse al art. 499 del Código de comercio.

En la administracion del correo central se halla detenida una carta por falta de franquéo, con destino á esta ciudad para don Manuel de Cabras y en el gabinete central de telegrafos, un telegrama procedente de esta poblacion para don Gonzalo Cedrun.

Se ha presentado en esta sesion de Fomento un proyecto de puente para el río Pas en la carretera de Renedo á la estacion de Torrelavega.

Ayer entró en nuestro puerto el vapor *Eduardo* que en breve verificará su salida para la Habana.

Don Benito Macho Rodríguez, vecino de Argüeso, ayuntamiento de la Hermandad de Campó de Suso, ha presentado en esta sesion de Fomento una solicitud de registro de 12 pertenencias, de mineral de calamina y otros, con el nombre de *El Porvenir*, en el sitio de la Cuesta del pueblo de Fontibre.

Nuestro querido compañero de redaccion Estrañi se encuentra sufriendo una oftalmía, que se ha agravado anoche, impidiéndole dar cuenta, como tenia pensado, del triunfo de su candidatura.

Ayer fueron conducidas á la perrera, en la que pernoctaron, dos pupilas que promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Escalinata.

Han sido denunciados tres dueños de establecimientos situados en la plaza de Atarazanas que vendieron ayer algunas libras de carne con falta de peso.

Una noticia curiosa, es decir, de todo tiene: «El decano de los traperos de España es, sin duda, una mujer que vive en Ferrol y tiene 106 años, consagrándose todavia con suma inteligencia, segun *El Correo Gallego*, al tráfico de los trapos.»

Un guardia municipal decomisó ayer 19 botellas de vino que conducia en una cajita una sirvienta, y que, segun manifestó, procedian del establecimiento situado en Becedo, núm. 9.

Orden público

De la última hora de *El Correo* tomamos lo siguiente:

«A más de lo que digimos ayer sobre medidas y precauciones en Barcelona, Cádiz, Málaga, Valencia y Córdoba, hoy podemos añadir que los periódicos de Barcelona añaden que entre los presos está un señor Moreno, jefe de estacion, y un teniente del regimiento de Aragon.

Tambien en *El Imparcial* vemos hoy que á consecuencia de haberse presentado el señor Rubau al gobernador en el teatro, y decirle unas palabras insolentes, el gobernador lo mandó preso.

La *Correspondencia* atribuye el movimiento al señor Zorrilla, y que se receló por el gobierno al advertir los viajes que hacia á Paris especuladores de Madrid, deseosos de aprovecharse de la baja de los fondos.

De donde nosotros tenemos noticias directas es de Cádiz, donde se han tomado muchas precauciones, prendiéndose al teniente coronel de Alava, el cual conducido á Madrid, se escapulló, sin saber cómo, al llegar el tren á la estacion de Córdoba.

Dice *La Libertad* de Valladolid: «La noche del sábado fué detenido en esta capital un oficial del ejército, recién llegado de Zamora. Ignoramos los motivos.

Ciento cuarenta y cuatro cajas de grandes dimensiones llenas de ochavos morunos formaban parte del cargamento de un vapor registrado en Barcelona por falta de declaracion y que procedia de Málaga.

Ha fallecido en Barcelona, á la avanzada edad de 104 años, una mujer llamada María Blasco, natural de Altea, provincia de Alicante.

Los periódicos de Zaragoza, hablando de lo ocurrido en Albarracin con un sacerdote, dicen

que ha sido este muerto. Sin embargo, las cartas no dicen eso, sino que fué herido de una perdigonada.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, con escala en la Coruña, el nuevo y magnífico vapor-correo *Cataluña*, de la Compañía Transatlántica, cuyo buque ha verificado su navegacion en trece dias y diez y siete horas.

Hé aquí la relacion de los pasajeros que ha conducido:

Basilio Izaola; Bernardo Baldés; Raimundo Lafuente; José L. de la Cruz; Juan Amoravieta; Enrique Rivero y familia; Juan Fortuny y señora; Eduviges Castillo y familia; Manuel Otero y familia; Andrés Lastra y familia; Miguel Allende; Benito Amitura; E. Diaz Rubin; Gervasio Vejam re; Antonio Valle; Enrique Ocharany y familia; Angel Gonzalez; Valentin Elcoro y familia; Cayetano Amieva y familia; Máximo Izaola; José Santisteban; Felipe Santisteban; Bernardo Collado; Miguel Pardo y Carlos Gutierrez y A. Pardo; Domingo Verdejo; Vicente Liñero; Petra Revuelta; Francisco Inastrillas; Pedro Rosada; Juan Sordo; Gabriel Sotres y sobrino; Venancio Arenas; Juan Jarra y familia; Adolfo Sanchez; Pedro Solana; José Perera Sierra; José Pereda; Mateo Herrera; Jacinto Campa; José Aguirre; Antonio Aguirre; Cipriano Aguirre; J. Mijares; Daniel Cortés; Rafaela Santiago; José de la Oliva; P. Bandal y un niño; Melchor Beceña y señora; Alejo Torres; Juan Rey; Isidro Echevarria; Isidro Cubrias; Josefa Cubrias; Gregorio Villas; Elvira Romero; Camilo Gonzalez; Joaquin Alvarez y familia; Tomás Amais y familia; José Elizondo; Aurelio Infesta; Víctor Angel y familia; Rodrigo G. y familia; Gregorio Leon y familia; Eugenio Franco; Francisco Alvarez y familia; Cipriano Diaz; José Quijano; José Hayas y familia; Juan Fernandez; Jacinto Romero y familia; Juan M. Collantes; Santos Lodape y familia; Celedonio Gomez; Pedro Gomez y sobrino; María Gomez é hijo; Francisco Garcia; Florencio Martinez; Esteban Martinez y familia; José Anavitarte; José Maria Cabezon y familia; Leopoldo Gutierrez; Juan Pedrolles; Juan Larrinaga; Víctor Lejascegui; Manuel del Campo; Alberto Arce; Arsenia Lamadri; Venancio Linage; Máximo Frecha; Fernando Victorero; José Sainz y señora; Francisco Garcia; Marcelino Arenal; Gavino Quintana; Rosa Barthe y un hijo; Manuel Garcia; Manuel Valle; Vicente Ruijones; Joaquin Lopez; Higinio Alvarez y un niño; Félix Martinez; Pilar Pinto; Vicente Eguiguiza; Agustín Arambalza; Juan Rendueles; Ramon Muñoz; Manuel Ortiz; José Guadavillas; Ramon Juncos; Tomás Iribarren; Ramon Iribarren; Miguel Manterola; Gregorio Zubalza; Máximo Larreta; Manuel Villar; Bautista Villar; Serapio Arenal; Juan M. de Jano; Modesto del Conto; José Lobo; José Arbesa; Ramon Suero; Evaristo Gutierrez; Feliciano Gonzalez; Remigio Diaz; Manuel Robenjo y hermano; Hilario Polasana; Juan Elorduy; Romualdo Rola; Cipriano Inchandieta; Nicasio Suarez; Domingo Bilbao; Serafin Alvarez; Jacinto Conces; José Fernandez; Joaquin Fernandez; Justa Lopez y 1 niña; Gaspar Tejo; Estéban Inclán; Pedro Verges; Juan Fenechea; Tomás Gorostiago; Manuel Vega; José Fernandez; Manuel Perez; Santos Barrera; Baldomero Canler; Pedro Castro; Joaquin Quesada; Baldomero Gomez; Lorenzo Garcia; Benigno Cadelo; Luisa Bea y familia; José Alonso; José Peito; Andrés Boch; José Perez; Juan Merlo; Florencio Garcia; Angel Lavin; Vicente Ojinaga; Juan Revis; Félix Solano; Manuel C. Mone; Manuel Arango; Ramon Carbayo; José Hoyos; Eusebio Gonzalez; Fabian Collado; Juan B. Arrizubieta; Pedro Calleja; Manuela Nave; Domingo Mier; Florentino Fernandez; Pedro Lanza; Tomás Melendrezas; José Gonzalez; Vicente Garcia; Leonardo Mendez; Amador Suarez; Manuel Inclán; Roque Mancho; Manuel Gonzalez; Adrian Zaldivia; Manuel Presno; 6 sargentos, 70 individuos de tropa y un preso. Total 335.

De Coruña

Doña Manuela Saberría y familia y Francisco Fernandez.

En la primera sucursal de los señores Martinez Zorrilla y Sobrino, que representa don Sinfiriano Ródenas, calle de San Francisco, número 13, se ha establecido definitivamente el precio fijo.

Que es altamente higiénico el uso del Agua de Colonia para mezclarla al agua de las lociones diarias para friccionarse la piel, para aromatizar el pañuelo y para los distintos usos que de tan conocido perfume se hace constantemente, es indudable; pero el empleo de buenas Aguas de Colonia, solamente se lo podian permitir hasta ahora, ciertas encopetadas personas, porque el uso de Aguas de Colonia cursis, anti-higiénicas y perjudiciales, exclusivamente estaba reservado á gentes de escaso ó extragado gusto ó de poco dinero. El «Agua de Colonia de Orive» por sus magníficas cualidades de elegante, higiénica, aromática y sin rival económica, ha resuelto el problema, poniéndose al alcance de todas las fortunas. De hoy en adelante, todo el mundo puede usar por poco dinero una superior Agua de Colonia. La inimitable «Agua de Colonia de Orive» se vende á 3, 6 y 12 reales frasco, donde se vende el Licor del Polo, ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Exigir la marca de fábrica y la inscripcion de «Farmacia de Orive, Bilbao», en el vidrio, cápsula y etiqueta para evitar la falsificación.

Tribunales

Juicio oral y público

Ayer se vió en la sesion segunda de esta audiencia la causa seguida contra el cochero Pedro Martinez, por haber atropellado la noche del 3 de Enero último con su carruaje á un individuo en el inmediato barrio de Cajo, ocasionándole varias lesiones de las que falleció al siguiente dia.

El ministerio público calificó el hecho de imprudencia con infraccion de los reglamentos y pidió para el procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor y 1 500 pesetas de indemnizacion para la familia del interfecto y la responsabilidad subsidiaria para la empresa representada por don J. Lopez.

Defendia al procesado don Francisco Muñoz y al representante de la empresa don Tomás Agüero. Ambos jurisconsultos solicitaron la absolucion de sus defendidos.

En la sesion primera tambien se vió la causa procedente de Villacarriedo contra Teodoro Cobo, por hurto.

LA CATASTROFE DE ALCUDIA

Hé aquí los detalles que acerca de este terrible suceso encontramos en la prensa de Madrid:

«Al pasar en la madrugada de ayer el tren mixto descendente de Badajoz por el puente de Alcudia, entre las estaciones de Almadenejos y Chillon, hundióse el puente, cayendo el tren al río.

Hasta las tres de la tarde se sabia que en Chillon habia veinte heridos, ignorándose el número de muertos.

Con posterioridad hemos sabido que, por lo que dicen las autoridades de Badajoz, el número de desgracias debe ser grande, y que entre los heridos de Chillon hay algunos de mucha gravedad.

Tambien dicen las autoridades que la cortadura de la línea en el puente debe haber sido intencional, por cuyo motivo se instruyen diligencias.

De Ciudad-Real salió ayer mañana un tren de socorro para el sitio de la desgracia. Tambien salió otro de Madrid, en que iba el señor Montesinos.

Despues de cerrada anoche nuestra edicion de Madrid, se recibieron los siguientes telegramas, que amplian los detalles que ayer adelantamos:

«Badajoz 27 (8'55 n.)—El administrador de correos al director general:

Regreso en el tren-correo con la correspondencia del mixto ascendente. Administrador ambulante señor Rossi, á quien he prodigado todas las atenciones que su estado requeria, ha sido conducido á Almaden por el juez para atender á su curacion. Su estado no acusa gravedad; se causó fuertes contusiones en todo el cuerpo.

Del tren-correo descendente no se tienen noticias. Hasta mañana tal vez no pueda hacerse trasbordo.

Almadenejos 27 (9'20 n.)—Al jefe del movimiento el inspector:

Regreso del puente, el cual está completamente destruido, habiendo caido la máquina y furgon, cinco jaulas y cuatro coches de tercera, y quedan colgando cuatro coches más.

Se llevan extraidos 38 cadáveres. Hay 28 heridos leves y dos graves.

Obregon (debe ser el jefe del tren,) el guarda-freno Alonso y el fogonero tambien heridos.

Venian en el tren 171 licenciados del ejercicio.

El tren 56 ha trasbordado, y serán trasbordados los trenes mixtos.

El servicio de mercancías debe suprimirse.

«Chillon 27 (3 t.)—Despacho del gobernador:

A los tres tramos del puente de Alcudia, kilometro 279, están la máquina y el tender, sin furgon, cuatro jaulas de ganado lanar, un wagon de primera, uno de segunda y cuatro de tercera, despenados en el río. El furgon quedó en el pedazo del puente no desplomado. Se han extraido hasta ahora 38 cadáveres; son muchos los heridos; se ignora el número de los que faltan por sacar de entre el destrozo y presencian el reconocimiento todas las autoridades.»

Los últimos telegramas oficiales confirman el hecho de haberse retirado los 38 cadáveres de militares y anuncian la dolorosa suposicion de existir muchos más en el río. El cabo de la fuerza dice que le faltan cincuenta y seis hombres (entre los que consideramos los 38 cadáveres retirados).

Se cree, además, que existen bastantes paisanos sumergidos en el agua.

Hay en el lecho del río—seguimos extractando telegramas—dos coches de tercera hechos pedazos; pendientes del puente y apoyados en uno de tercera, cuyo extremo se halla en el agua, quedaron un coche de primera, otro de segunda y el wagon-correo. Casi todos los heridos son graves. La máquina, los tenders y cinco jaulas de ganados fueron los primeros precipitados en el río.

Los cadáveres están en la margen izquierda hasta que se identifiquen. El juez permanece en

el lugar de la catástrofe hasta la extracción completa de los muertos. Los heridos han sido transportados al hospital de Almadén. La guardia civil se halla recorriendo los alrededores y practicando diligencias.

El espectáculo es desolador.

Otras noticias telegráficas autorizadas participan que se falseó el puente para que se hundiera bajo el peso del tren; que se cortó el telegrafo y que la catástrofe es intencionada.

Noticias particulares dicen que además de los 38 muertos hay 25 heridos de mucha gravedad y que los soldados que iban en el tren eran licenciados y pertenecían al regimiento de Granada.

No obstante decirse que algunos postes del telegrafo se vieron aserrados y que el puente estaba cortado ó falseado, si bien no se advertía á simple vista, por unas tablas que pusieron, esto en general se acoge con reserva, pues parece inverosímil que operaciones como estas, en que se emplea bastante tiempo, no se advirtieran por alguien.

De todos modos, las autoridades afirman que el accidente se ha producido intencionalmente; y ante esta creencia, la indignación en Madrid contra los malvados que ponen en planta tales medios, es tan unánime, como grande; y con doble razón, reparando en el número de las víctimas, verdaderamente pavoroso, y en su calidad, todas ellas pertenecientes á clases humildes y modestas.

Correo de Cuba

En los periódicos de la Habana que recibimos ayer encontramos las siguientes noticias acerca de la insurrección:

«Agüero, que efectivamente se embarcó el día 10 del actual en Cayo-Hueso á bordo de la goleta americana *Shoters*, desembarcó el jueves 3 con quinientos hombres al Sur del Varadero, extremo occidental de la Península de Hicacos (término municipal de Cárdenas). Los bandidos, sin duda, no conocían el terreno porque se hicieron conducir al monte del ingenio Borja.

Con toda rapidez se han enviado en su persecución fuerzas combinadas y se espera la pronta captura de Agüero y sus criminales compañeros.

Como se ve por la relación que precede, ha desembarcado en este territorio, sin que lo esperase persona alguna, y sin que tuviese preparados caballos ni los recursos que había de necesitar desde el primer momento: así es que en el acto de su arribo pidió víveres y práctico. Esto prueba que su descabellado y criminal intento no encuentra secuaces, y lo que hemos afirmado más arriba y en el *Diario de hoy*, que dicho suceso carece de gravedad y de importancia.»

La *Union Constitucional*, de Colon, dice en un artículo que titula *Agüero en campaña*:

«Ya este tristemente célebre bandolero y su partida ha tomado posesión del antiguo teatro de sus fechorías, donde, como conocedor del terreno y vecindario, será difícil su captura y tendrá en jaque muchas fuerzas del ejército.

La mayor prueba de nuestro dicho es que cuando se enviaban fuerzas á Guamacaro para perseguirle, aparece la noche del lunes 7 en Quintana, ingenio «Suris», el día 8 en Guareiras, y pocas horas despues en el Manguito, quemando dos casas por completo, el cuartel que en este último punto tiene la guardia civil, hoy sin

personal alguno, el paradero y depósito del ferrocarril, macheteando á un peon que se resistió á dar candela y obligando al guarda-almacen á que cargara combustible: esta candela fué apagada por los vecinos á la retirada de Agüero y sus obreros.»

El *Liberal*, de Colon, despues de dar idénticas noticias y de lamentarse de la desgracia de los que le persiguen, dice:

«Unámonos para extirpar de raíz este mal. Hoy Agüero, mañana no sabemos quién. Neguémolos todo, porque no merecen más que nuestras maldiciones. Que todo aquel que sienta en su alma amor á esta desgraciada tierra, tan castigada por los hombres, y tan digna, sin embargo, de mejor suerte, maldiga al audaz aventurero, maldiga su obra, y maldiga la hora en que para vergüenza suya y daño nuestro arribó á estas playas hospitalarias.»

Tenemos especial placer en manifestar que, segun nos asegura persona á quien conocemos y creemos, Carlos Agüero no tuvo necesidad de meter en el cepo al mayoral del ingenio *Funco*, como á nosotros y á otros periódicos, por distintos conductos, fué comunicado, pudiendo agregar que el mayoral encargado de aquella finca es hombre de respeto, y no de los que para castigar á los patrocinados emplean medios prohibidos por la ley.

Ya que de este asunto nos ocupamos, debemos llamar la atención del general Castillo hácia el hecho de que el bandolero Agüero, con sus diez y seis compañeros, pasaron dos varas de distancia del cuartel de tiradores del Sumidero, y á igual distancia de la puerta falsa del cuartel de la guardia civil del puesto del Coliseo.

Agüero se retiró de la finca á la una menos cuarto y á la una y cinco minutos se dió el parte á Limonar. No obstante, hasta las cinco y media no se presentó en el batey del *Mercedes* ningun agente del gobierno.

Segun nuestros informes, el bandolero Agüero y su gente se encontraban ayer por las inmediaciones de las lomas de San Miguel perseguido muy de cerca por varias fuerzas del gobierno. Decíase ayer en Matanzas que la partida de Félix Jimenez, ú otra que quizá tome su nombre, había tenido un encuentro con la guardia civil y que en la refriega había perdido la citada partida dos hombres. En la secretaría del gobierno general, á donde hemos recurrido por noticias, se nos ha dicho que ninguna tenía.»

Un periódico de Cárdenas se queja de que no puede adquirir noticias de lo que se está haciendo para perseguir y destruir la partida de Agüero. Lo mismo, ni más ni menos, pasa en esta ciudad, pues ni en el gobierno general, ni en la seccion de campaña de la capitania general se sabe nada. Tal parece que los comandantes militares, ó no hacen nada, ó se creen que al público no le interesa saber la verdad en un asunto del que tan variados y exagerados comentarios se están haciendo, en vista del silencio sepulcral que se guarda por los agentes del gobierno.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (6-40 t.)

Segun telegrama oficial, la partida capitaneada por Mangudo es perseguida, habiendo sido rechazada en Burguete.

Madrid 29 (10-15 n.)
Ha sido disuelta en la isla de Cuba la partida del cabecilla Agüero.

Los ingenieros han declarado que la catástrofe de Alcudia ha sido intencionada. Informan que los rails donde ocurrió el siniestro habían sido destornillados. Se ignora quiénes hayan sido los criminales.

Madrid 29 (7 noche).

Acciones del Banco de España. 263-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 74-10.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.. 61-25.
Id. id. id. exterior.. 61-40.
Cambio sobre Londres. 47-35.
Cambio sobre París. 4-94.

Fabra.

Barcelona 29 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial.. 53-80.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

New-York 26.

Harina, barril de 88 kilos, para embarque, extra-state, al contado, 3-50 á 3-70 dollars.

Maíz nuevo mezclado, el bushel, 0-63 1/2 dollars.

Trigo rojo de invierno, el bushel:

Disponible. 1-10 1/2.
Abril. Nominal.
Mayo. 1-11 3/8.
Junio. 1-13 5/8.

En el baño, en el tocador, en el pañuelo, en el vaso de los dientes, en las ropas de la cama, en todas partes es valioso, útil y agradable el delicado perfume conocido bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 15

Gran taller de Guarnicionería

DE B. MIERES

Puente, 8, Santander

Surtido completo de guarniciones para coche de todas clases, sillars de montar, artículos de viaje y lo demás concerniente al ramo.

Se remiten gratis catálogos con precios y se sirven todos los pedidos puntualmente.

Vaciador ó afilador

CALLE DEL PESO, NÚMERO 9

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

ANUNCIO

Habiéndose disuelto la sociedad de los señores «Gandarillas y Torre», doña Josefa Gorosico, viuda del primero, ha establecido un taller en la calle de Burgos, entrada por el callejon de Santa María, en el cual se ejecutan los mismos trabajos y con la misma actividad y economía que en la sociedad disuelta. 8-2

Afinador de pianos y armoniums

SAN JOSÉ, NÚM. 10, 3.º

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 de Rs. vn. efectivos

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 4; para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

Gran Hotel de los baños de Alceda

Terminado el contrato con el señor Sanjulian, los mismos dueños se ponen al frente del establecimiento, para lo cual lo han alhajado á la altura de los mejores de Europa y Estados- Unidos. Aa

ARRIENDO 15-6

Se alquila una buena casa y huerta de 25 carros de tierra con árboles frutales y labrantío en sitio céntrico de la poblacion.

Daran razon Ribera, núm. 15, viuda de Soriano.

ANUNCIO

Se necesita un oficial de latonero que pueda dirigir los trabajos de un taller. Informará don Hilario Toledo, Cervantes, clavetería.

EN EL ESTABLECIMIENTO DEL CUARTELILLO

se acaban de recibir los especiales vinos legítimos, que son: Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Góneroso.

LA ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA DE PRÉSTAMOS

De la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la de San Francisco, núm. 29, piso 2.º, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata garantizadas, ropas hechas de todas clases y trajes de máscaras; tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE

SAN FRANCISCO, 29, PISO 2.º

Frente á la iglesia.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.

Ventas al contado 10 por 100 de descuento.

¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

Teatro

Funcion para hoy.—16.ª de abono.

I PURITANI

A las 8 en punto.

Entrada general 4 rs.

SANTANDER:

Imp. de LA VOZ MONTAÑESA, San Francisco, 29.

—¡Mi hijo! exclamó aterrado el viejo novio.
—¡Mi marido! exclamó doña Inés, mirando con alegría el novio jóven.

—Huid, gritaba Perez, ese no es el que pensais, es la *sombra del moro*.

Casos peregrinos habrán acontecido en la historia de los amores, que habrán puesto grande espanto en las regiones de la conciencia; pero ninguno tan peregrino como el de hallarse casado el noble señor de Villena con la mujer de su hijo. Preciso es confesar que nunca la impaciencia de las viudas y la precipitacion de los viejos para contraer esponsales, trajo consecuencias más lastimosas; y yo quisiera que esto que refiero sirviese de provechosa leccion, para que las viudas prolongasen sus duelos algunos días más, y para que moderasen los viejos sus amorosos arrebatos. Pronto los gritos de Perez difundieron la alarma por todo el castillo, y supo S. A. la aparicion de Roman.

Aunque Juan II era rey, no carecia de inteligencia, y en vez de ordenar que se tapiase, como hubiera querido el marqués de Villena, la sala donde se hallaba el aparecido, lo hizo venir á su presencia.

—¿Es verdad que estás aquí por arte del dia-

reproduciendo centenares de patas con un acrecentamiento de sombra, capaz de intimidar á la que escribe estas líneas, tanto como pudiera intimidar á Perez la *sombra del moro*. Columpiábase las arañas, y ya el paje empezaba á sentir la necesidad del sueño, cuando se oyó un ruido subterráneo... las paredes crugieron... el paje se levantó despavorido, y todo volvió á quedar en silencio.

—Este es el moro, dijo para sí el paje, que suena dentro de las paredes, como la carcoma en las puertas. Seria bueno que royendo las piedras, se nos encajase encima la maldita *sombra*.

Algunos instantes despues se sintió temblar el pavimento, se oyó un golpe en un rincon de la estancia; una columna de aire, que no supo Perez de donde vino, lamó la llama de la lámpara, y un terrible moro apareció como brotado del suelo.

Socorro! gritó el paje, y dió luego tan grandes alaridos, que hizo salir de su estancia al señor de Villena, á quien seguia, por miedo de quedarse sola, la hermosa desposada. Los pajes acudieron al mismo tiempo con hachas encendidas, y todos vieron claramente al heredero de Villena pálido, pero tranquilo, con los brazos cruzados en medio de la estancia.

do dormir junto al arroyo, porque estoy sobresaltada esperándolo. Dile, en fin, que venga pronto, porque quiero que viva conmigo siempre.

Dicho esto, dió una palmada en el lomo del caballo y se subió sobre una roca á ver relucir la estrella.

Mucho tiempo estuvo la estrella errante por los verdes prados, y dejó de brillar cuando vino la noche.

Al día siguiente la vió Jarilla sobre una colina y tendió los brazos llorando y repitiendo el nombre de Roman. Pero el caballo se espantó al pasar junto á un hato de pastores y emprendió tan larga carrera que la estrella desapareció de aquellos sitios.

¡Pobres mujeres, las que amais con la sencilla fé del corazon! La estrella de Jarilla era un accidente, y de esa estrella aguardaba su felicidad. !

CAPITULO VIII

La sombra del moro

Tendido cayó de espaldas, amortecido de espanto. ROMANERO.

Se habia cumplido una semana desde que la

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES, SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores
D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Pifferrer, D. José María Quadrado, etc.

con un prólogo de
D. ANTONIO CANOVAS DEL CASTILLO

EDICION DE GRAN LUJO

Profusamente ilustrada con ricos grabados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

Puntos de suscripción: BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO y C.^{as}, Ausias-March, 95, y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscripciones, y en la *Gaceta de los caminos de hierro*, Magdalena, 6, principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca *Arte y Letras*.

LA PRINCESA

Servicio de coches de Santander á Bilbao y vice-versa

Esta empresa pone al público un servicio diario montado con todo gusto y comodidad, que dará principio el 1.º de Mayo próximo, á precios sumamente baratos.

Asiento de Berlina. 70 reales.
Id. de Interior. 50 „
Id. de Cupé. 40 „

HORAS DE SALIDA: de Santander á las 6 mañana, y de Bilbao á la misma hora del siguiente día.

ADMINISTRACIONES: Santander, D. Jacinto Lopez, Becedo, número 1, y doña Rufina Fernandez Castañeda, casa del Sr. Escalante, esquina al Correo, número 2.

En Bilbao, D. Sérgio Jimenez, Ribera, frente al Teatro.
AVISO IMPORTANTE.— Por acuerdo general de esta empresa estos coches no andarán en competencia de correr desordenadamente, como algunas empresas lo suelen hacer, sino que llevarán una marcha regular, lo que se llama un buen servicio.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPANIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga „ 7 y 27	
	Cádiz „ 10 y 30	
	Santander „ 20	
	Coruña „ 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

VIZCAYA

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Mayo.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1878.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)

Recomendado para las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BEBIDA, HELADO, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS

PARIS, rue St-Victor-de-Paul, 23 y en todas las farmacias

Adoptada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades scortas CON LA

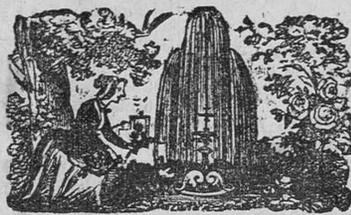
CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se curan, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni baños, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Par. Quim. r. 3.ª Estación, 144, BURBOS

Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.
Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

COCHES
última novedad, garantizados
Berlins, Duques, Darlin-car, Faetones, Landós puerta entera sistema Kellner, Sociales, Vis á Vis de dos capotas, id. de una, id. con toldilla, Milores, Victorias, Wagonetes, etc., etc.
Tambien hay varios carruajes de ocasion; todos ellos dispuestos para uno y dos caballos.
A. Rodriguez, calle de Magallanes.

Polvos Brefosóicos contra el ABORTO

del Dr. Miró y Borrás
Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando este no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis.
Depósito en Santander: Farmacia de don Leoncio de Santos y Ruano, Muelle.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado Pancreático de Defresne** como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Santander: D. Manuel Rodriguez Jimenez.

Pildoras y Unguento Holloway

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universal que las de ningún otro remedio en el mundo. LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia. EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas. LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas calle de San Francisco

IMPORTANTE

PILEPSIA

pasmos, eclampsia y neurosis

SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO

Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

Prof. Dr. Albert.

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS.—6, Place du Trône, 6.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, APOCALADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Denticina infalible.
Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes,

robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor L. F. Izquierdo, Madrid, Poncejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España. Y en las principales de Santander, Marañon, Ordoñez, y Hontañon, Hernan-Cortés, 2. S

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura: Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.º.—Rehúese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

70

duquesa heredera de Silves temia haber perdido á su marido y que el señor de Villena esperaba haber perdido á su hijo, cuando ambos determinaron consolarse. No podia quedar duda alguna de que Roman era muerto, puesto que su caballo acababa de ser encontrado cerca del castillo con un acicate atado al pescuezo, prueba inequívoca de que los asesinos de la selva habían concluido con el doncel. El encuentro del caballo fué muy curioso. Perez, el paje de lanza, vió desde lo alto de la torre una estrella que giraba sobre una colina, y dió cuenta á sus compañeros de este maravilloso suceso. Los más osados determinaron salir á descubrirla y hallaron al caballo de Roman con el acicate que brillaba al sol como una estrella.

—¡Nequacuan! dijo Perez, cuando trajeron el caballo al castillo, ese acicate no es lo que yo ví relumbrar desde las torres. Lo que ví yo clara y positivamente, era una estrella tan grande como la luna, y de color azufrado... Dios nos saque pronto de estas tierras, dende hay luces y sombras de encantamiento.

Pero sea como quiera, estrella de primera ó de segunda magnitud, el señor de Villena la miró como mensajera de la muerte de su hijo, y la de

71

Silves como cumplimiento del vaticinio que creyó oír por boca de las dos cabezas. Hicieronse las exequias del heredero, se dijeron algunas misas, rezaron por su eterno descanso el padre y la viuda, y previo el consentimiento de don Alvaro y de S. A. el rey don Juan se casaron ambos dolientes.

Habia prometido el rey dar á Roman el castillo de Salvatierra, cuando se casara con la duquesa, pero no pudiendo ya cumplirse esta oferta en el hijo, hizo presente al condestable el señor de Villena que podia cumplirla en el padre. La alianza del portugués era en estos momentos tan importante, que don Alvaro se prestó á satisfacer los deseos del de Villena, pero antes que se pudiese el castillo de Salvatierra en disposicion de recibir á los ilustres novios, se les señaló á estos un departamento en el que habitaba el rey, eligiendo tres habitaciones del primer piso, donde se recogieron sus señorías á las once de la noche. Perez habia sido elevado á la categoría de primer paje del marqués de Villena, y velaba aquella noche cerca de la desposada. Todo estaba en silencio. Una lámpara de bronce arrojaba su débil claridad en el primer aposento, cuya humedad atraía á las arañas que se dibujaban en la pared,

74

blo? preguntó S. A. sonriendo, y alargando la mano al doncel.

—Estoy por gracia de Dios, contestó este, besándola.

Refirióle brevemente cuanto le habia acaecido, reservando su entrevista con Jarilla y su encuentro con el moro; y concluyó diciendo que habia entrado en el castillo por el subterráneo, que le enseñó un pastor.

—No veo tan claro eso del subterráneo, dijo Villena.

—Lo que ves algo turbio, repuso de muy buen humor el rey, son tus bodas deshechas con la venida de tu hijo.

—Señor, contestó sagazmente el cortesano, la iglesia entenderá en este asunto.

—Pero en tanto que consultamos al arzobispo de Toledo, dijo el rey con firmeza y resolucion, Roman vivirá con su mujer legítima en el castillo que le hemos regalado, y del cual iremos á darle posesion mañana mismo. A no ser que la hermosa doña Inés, añadió maliciosamente, advirtiéndole el interés con que la portuguesa miraba á su primer novio, prefiera retirarse á un convento, hasta que el arzobispo decida.

—Señor, contestó doña Inés, V. A. ha dicho